Vol: 3
Nº : 8
Año: 1616
Provisión Real para que se guarde y cumpla la ley Real sobre los Tenientes que nombraren los gobernadores que no sean parientes de éstos dentro del cuarto grado por los muchos perjuicios que acarrean.
Foj: 3

N. 248

Don Ildefonso Ramos de Villazon

39

40

41